

La Libertad, Marzo 3 del 2015

C.P. Katerine Castro M.
COMISARIO
C.I. 0911076586



Muy Atentamente,

Agradecido la colaboración brindada por los administradores de la Compañía para el desempeño de mis funciones.

General que se ha analizado.

8.- INDICADORES FINANCIEROS.- Los indicadores financieros son los que constan en el Balance

participos controlables de General Acción.

7.- CONTABILIDAD DE ESTADOS FINANCIERO.- Se han elaborado de conformidad con los

que recogen la técnica contable.

ejercicio económico que se establecen con las que se registran en los libros de contabilidad por el que se realizan las operaciones.

6.- CIFRAS PRESENTADAS.- Las cifras que la compañía ha presentado en su estado financiero son las de sus valores.

5.- CONTROL INTERNO.- Los procedimientos de control interno de la compañía garantizan el manejo

dispuso en el Artículo 321 de la Ley de Compañías.

4.- DECLARACION EXPRESA.- Declaro expresamente que en el desempeño de mis funciones a lo

conjunto dispone la Ley.

3.- MANEJO DE LIBROS SOCIALES.- Los libros Sociales son llevados por los administradores

2.- COLABORACION DE LOS ADMINISTRADORES.- Muy Buena.

1.- CUMPLIMIENTO DE NORMAS LEGALES.- Los administradores han cumplido a cabalidad con la Ley, los reglamentos y las resoluciones de la Junta General.

He procedido a la revisión y comprobación de los Estados de Situación Financiera, Relativo Contable, Libros Sociales y demás documentos que a la vez pudiera certificar lo siguiente:

R.E.F.: Resolución 92-1-4-3-0014 de la Superintendencia de Compañías, R. O. 44 del 13 de Octubre de 1992

ANEXO 2014, A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

BENES MEGACONDOS S.A.
La Libertad - Cdta. La Cotorra Mza. 9 Edif. Puerto Lucía Y.C.
Telf. 2783180